



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Corte: Abril		Fecha de seguimiento: 20 de Mayo de 2019						
Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
			Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	a)	La descripción de la estructura orgánica	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/mision-vision	El link cumple con lo solicitado por la norma, no obstante con el fin de enriquecer la información consignada, se sugiere incluir en el directorio la ubicación de las áreas de la ETITC (piso, oficina) con el fin de fortalecer el ítem de "La ubicación de sus sedes y áreas".
		Las funciones y deberes	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/mision-vision	
		La ubicación de sus sedes y áreas	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia http://www.itc.edu.co/es/nosotros/estructura-organizacional	
		La descripción de divisiones o departamentos	X				http://www.itc.edu.co/archives/normatividad/externa/decreto9022013.pdf http://www.itc.edu.co/archives/directoriopersonal.pdf	
		El horario de atención al público	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	
	b)	El presupuesto general asignado	X				http://www.itc.edu.co/archives/res7482018.pdf	Cumple con la información requerida en el literal b de la norma, no obstante al consultar la información relacionada con presupuesto, plan de acción, plan estratégico de desarrollo, esta no se encuentra centralizada en el link de transparencia, situación que dificulta el fácil acceso a ella.
		La ejecución presupuestal histórica anual	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/gestion-financiera/presupuesto	
		Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera :						
		- Objetivos					http://www.itc.edu.co/archives/plandesarrollo.pdf	
		- Estrategias					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/planes-accion	
		- Proyectos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores	
		- Metas					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/proyectos-de-inversion http://www.itc.edu.co/es/nosotros/gestion-financiera/presupuesto	
	- Distribución presupuestal de proyectos de inversión							
	- Informe de gestión del año inmediatamente anterior							
	- Presupuesto desagregado con modificaciones							
	c)	El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:	X					http://www.itc.edu.co/archives/directoriopersonal.pdf Link al Sigep en: http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano
		- Nombres y apellidos completos	X					
		- Ciudad de nacimiento		X				
- Formación académica			X					
- Experiencia laboral y profesional			X					
- Cargo		X						
- Correo electrónico		X						
- Teléfono	X							
- Escalas salariales por categorías de todos los servidores		X						



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

	c)	El directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios con la siguiente información:	X				http://www.itc.edu.co/archives/directoriopersonal.pdf Informes SIRECI en: http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion	<p>Verificado el link de directorio de personal (http://www.itc.edu.co/archives/directoriopersonal.pdf) de la ETITC, así como el link SIRECI dispuesto para consulta de directorio de contratistas, se observa lo siguiente: Link Directorio personal: no contiene información tal como : - Formación académica, Ciudad de nacimiento, Experiencia laboral y profesional.- Escalas salariales por categorías de todos los servidores. Link SIRECI: corresponde a información reportada respecto a los contratos de la ETITC. En razón de o anterior, si bien se cuenta con documneto denominado directorio que incluye tanto servidores como contratistas de la ETITC, se sugiere verificar y en los casos que aplique complementar la información relacionada en dicho documento, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en este ítem, así como incluir etiquetado de autorización del que habla el artículo No. 5 de la Ley 1581 de 2012.</p>
		- Nombres y apellidos completos	X					
		- Ciudad de nacimiento		X				
		- Formación académica		X				
		- Experiencia laboral y profesional		X				
		- Objeto del contrato		X				
		- Correo electrónico	X					
		- Teléfono	X					
		- Monto de los honorarios		X				
	d)	Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/acuerdos http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/circulares http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia http://www.itc.edu.co/archives/res3022016.pdf http://www.itc.edu.co/archives/res6082016.pdf http://www.itc.edu.co/archives/manualpiliticassi.pdf	<p>Verificada los links de las políticas de la ETITC asociados al boton de transparencia, se observa que la información asociada a dichas políticas esta se encuentra desactualizada, se sugiere verificar y actualizar lo requerido para dar cumplimiento a este literal.</p>
		Las políticas, lineamientos o manuales			X			

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
			Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	d)	Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores	Se cumple con lo establecido en la norma y cuenta con la publicación tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión.
		Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/control-interno http://www.itc.edu.co/archives/infoseguiemientop618.pdf	Se cumple con lo establecido y se relaciona información correspondiente a los seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno de la ETITC.
		Los indicadores de desempeño	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores	Se cumple con la publicación de los indicadores de desempeño requeridos debidamente actualizados.
	e)	El Plan Anual de Adquisiciones	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia 5.4 Plan Anual de Adquisiciones 2019 https://www.contratos.gov.co/consultas/HistoricoArchivoPAAServlet.do	Se cumple con lo requerido en cuanto a la publicación del Plan Anual de Adquisiciones el cual también se encuentra dispuesto en el portal SECOP.
Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en:		X					<p>Se cumple con la publicación de los procesos contractuales de la ETITC en curso, no obstante esta información no se encuentra relacionada en el link de contratación dispuesto en el boton de transparencia, se sugiere, gestionar las acciones correspondientes, teniendo al redireccionamiento del link correspondiente. (SIRECI)</p>	
- Funcionamiento e inversión		X						
- Obras públicas		X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/contratacion		
- Bienes adquiridos y arrendados	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion			
		- Servicios de estudios o investigaciones, señalando el tema específico (Ley 1474 de 2011, Art. 74)	X					



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

		- Contratos de prestación de servicios	X				
	f)	Los plazos de cumplimiento de los contratos	X			http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion	Se cumple con la publicación de los procesos contractuales de la ETITC en curso, no obstante esta información no se encuentra relacionada en el link de contratación dispuesto en el botón de transparencia, se sugiere, gestionar las acciones correspondientes, teniendo al redireccionamiento del link correspondiente. (SIRECI)
	g)	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X			http://www.itc.edu.co/archives/plananticorruptcion19.pdf	El plan anticorrupción fue publicado de acuerdo con lo señalado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, contemplando, entre el mapa de riesgos de corrupción, medidas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites, así como, los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del	a)	Los detalles de los servicios brindados directamente al público	X			http://www.itc.edu.co/es/ayuda	se cumple con lo detalles del servicio prestado, informando mediante publicación en la página web como: atención al ciudadano, datos de contacto telefónico, atención al público y sus horarios, correo electrónico, dirección, entre otros.
		La normatividad sobre los servicios brindados al público	X			http://www.itc.edu.co/es/estudiantes http://www.itc.edu.co/archives/acuerdo022018.pdf http://www.itc.edu.co/archives/acuerdo00022018.pdf http://www.itc.edu.co/es/universidad http://www.itc.edu.co/archives/acuerdo042018.pdf http://www.itc.edu.co/archives/acuerdo0052006.pdf	De igual modo se cuenta con la publicación del reglamento estudiantil, manual de convivencia, reglamentos para presentación de trabajos de grado, instructivos para solicitudes como certificaciones y constancias. del mismo modo se encuentra publicado el acuerdo por medio del cual se actualiza el manual de convivencia del instituto de bachillerato de la ETITC, así como el acuerdo por medio del cual se modifica un artículo del reglamento estudiantil de la ETITC, entre otros.
		Los formularios y protocolos de atención al público	X			http://www.itc.edu.co/archives/manualatencionusuari.pdf	así mismo cuenta con la publicación en la página web de la ETITC, del manual de atención al ciudadano.
	b)	La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad	X			http://www.itc.edu.co/es/universidad/tramites	Se cumple con lo establecido en la norma y adicionalmente para cada trámite, se vincula al portal web : https://www.nomasfilas.gov.co/
		La normatividad sobre trámites	X			http://www.itc.edu.co/es/universidad/tramites	Se cumple con lo establecido en la norma y adicionalmente para cada trámite, se vincula al portal web : https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/ donde se describe para cada trámite la información requerida.
		Los procesos de los trámites	X			http://www.itc.edu.co/es/universidad/tramites	Se cumple con lo establecido en la norma y adicionalmente para cada trámite, se vincula al portal web : https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/ donde se describe para cada trámite la información requerida.
		Los costos asociados a los trámites	X			http://www.itc.edu.co/es/universidad/tramites http://www.itc.edu.co/es/nosotros/costos-educativos	Se cumple con lo establecido en la norma y adicionalmente para cada trámite, se vincula al portal web : https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/ donde se describe para cada trámite la información requerida.
		Los formatos o formularios requeridos para los trámites	X			http://www.itc.edu.co/es/universidad/tramites	Se cumple con lo establecido en la norma y adicionalmente para cada trámite, se vincula al portal web : https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/ donde se describe para cada trámite la información requerida.
	c)	La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas	X			http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/documentos	Se cumple toda vez que en el link asociado se encuentran los documentos asociados a procedimientos, formatos, manuales y demás información requerida para cada una de las áreas y su operación y toma de decisiones.
	d)	El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada	X			http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad	Se cumple, toda vez que cuenta con la información requerida en el ítem, no obstante al ingresar al micrositio que la contiene este no recoge el total de las normas actualizadas en la vigencia las cuales si están dispuestas en la lista desplegable del sitio web, lo que podría generar confusión o mala interpretación de la información dispuesta, pues aunque la ETITC cumple con la publicación actualizada de estos documentos, la página de inicio no los contiene.



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Sujeto obligado.	e)	Los informes de gestión, evaluación y auditoría	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/informes-gestion http://www.itc.edu.co/archives/gestion2018.pdf http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/auditorias http://www.itc.edu.co/es/nosotros/control-interno	Se cumple con lo establecido en la normatividad, respecto a publicación de informe de gestión así como informes de auditoría y seguimientos.
g)	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia http://www.itc.edu.co/archives/adquisiciones.pdf http://www.itc.edu.co/archives/res1442014.pdf	Se cumple con lo requerido en cuanto a la publicación del Plan Anual de Adquisiciones el cual también se encuentra dispuesto en el portal SECOP.	
	Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/contratacion	Se cuenta con los procesos de contratación publicados en SECOP.	
h)	El mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia http://www.itc.edu.co/es/contacto http://www.itc.edu.co/archives/manualatencionusuari.pdf	La entidad cuenta con la publicación de los diferentes canales por medio de los cuales la ciudadanía en general puede presentar solicitudes, quejas y reclamos, así como un manual de atención al usuario.	
	El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/ayuda/informes	La entidad cuenta con la publicación mensual de los informes de seguimiento a PQRSD.	
i)	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/ayuda/participacion-ciudadana	La entidad en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas habilita un correo, rendiciondecuentas@itc.edu.co , adicionalmente a través del link de participación ciudadana, convoca a la ciudadanía, servidores y grupos interesados a manifestar sus opiniones, sugerencias o propuestas en relación a: Plan Anual de Adquisiciones Plan de Acción Vigencia 2019 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Plan Estratégico de Desarrollo Vigencia 2014 - 2021 No obstante lo anterior, dicho link no se encuentra vinculado en el botón de transparencia, se sugiere adelantar las acciones tendientes a enlazar la información requerida.	

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
			Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.	j)	Un registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles.	X				http://www.itc.edu.co/es/noticias	La entidad cuenta con el registro de publicaciones realizadas en el home de noticias de la página web.
		Registro de Activos de Información			X		http://www.itc.edu.co/archives/infoinactivinfojun18.pdf	Aunque en el link de transparencia se indica que este ítem se encuentra en "proceso de elaboración", la Entidad cuenta con un informe de inventarios de activos de información con corte a vigencia 2018.
	k)	Los datos abiertos contemplando las excepciones de la presente Ley	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/estadisticas	La entidad cumple con lo requerido, en cuanto a la publicación de información en datos abiertos, referentes a su gestión y misión.
Las condiciones técnicas de publicación de datos abiertos con requisitos del Gobierno Nacional a través del MinTIC		X				https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Matr-culas-de-educaci-n-superior-en-la-ETITC-por-fpvx-zu4e/data http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GSI-MA-01.pdf	La entidad cumple con lo requerido, en cuanto a la publicación de información en datos abiertos y cuenta además con un Manual de Políticas de seguridad y privacidad de la información.	



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Por favor verifique si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:

Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
		Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 8: Criterio Diferencial de Accesibilidad	La información pública es divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/en http://ninos.itc.edu.co/itc/	La ETITC tiene habilitado en su portal web, la opción de uso de idioma inglés, teniendo en cuenta que sus misionalidad y objetivos educativos propenden por la cooperación internacional y alta competitividad. Así mismo, cuenta con sitio web, dedicado a información de interés para niños, niñas y adolescentes.
	Los formatos alternativos son comprensibles para los grupos que particularmente son afectados por el sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/en http://ninos.itc.edu.co/itc/	El sitio web dedicado a información de interés para niños, niñas y adolescentes cuenta con lenguaje diseñado para este grupo poblacional.
	Los medios de comunicación utilizados por la entidad facilitan el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad.	X				http://www.itc.edu.co/es/ayuda	La entidad cuenta con los links de comunicación con personas con discapacidad auditiva como: https://www.fenascol.org.co/ y http://www.centroderelevo.gov.co/632/w3-channel.html , lo cual permite tener el acceso a esta población.
Artículo 10: Publicidad de la Contratación	Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/contratacion	La entidad en su página web ha dispuesto un link que remite directamente al Sistema de Contratación Pública -SECOP a través del cual se accede directamente a la información correspondiente a los respectivos procesos contractuales.
Artículo 12: Esquema de Publicación	El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial)	X				http://www.itc.edu.co/archives/esquemapublicacionin.pdf http://www.itc.edu.co/archives/cuadroclasificaciontablas.pdf	La Entidad cuenta con su esquema de publicaciones y cuadro de clasificación documental, los cuales se encuentran publicados en la página Web, no obstante en el link de transparencia, en relación al cuadro de clasificación documental se indica que "10.3 Cuadro de Clasificación Documental (En proceso de elaboración)". Se sugiere verificar y actualizar la información con el fin de unificar criterios de publicación y/o visibilización.
	El Esquema de Publicación adoptado es publicado a través de sitio web, y en su defecto a través de boletines, gacetas y carteleras	X				http://www.itc.edu.co/archives/esquemapublicacionin.pdf	La Entidad, cuenta con la publicación programada a través del esquema de publicaciones.
Artículo 13: Registro de Activos de Información	Creación y actualización mensual del Registro de Activos de Información con estándares del Ministerio Público y Archivo General de la Nación (tablas de retención documental – TRD y los inventarios documentales)			X		http://www.itc.edu.co/es/nosotros/archivo	La Entidad, cuenta con las tablas de retención documental a 2017, las cuales se encuentran en proceso de convalidación del AGN.
Artículo 14: Información publicada con anterioridad	El sujeto obligado garantiza y facilita a los solicitantes el acceso a toda la información previamente divulgada en los términos establecidos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad ha adelantado las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a la publicación de la información de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
	Publica de manera proactiva las respuestas a las solicitudes en el sitio web, y en su defecto a través de los dispositivos existentes en su entidad (boletines, gacetas y carteleras).	X				https://siac.metabiblioteca.com.co/anonymous-pgrs https://www.instagram.com/etitic/ https://www.youtube.com/user/etitic https://www.facebook.com/etitic https://twitter.com/etitic	La ETITC publica la respuesta a solicitudes anónimas en su portal web, y adicionalmente responde a interacciones, solicitudes, consultas que se realizan a través de sus diferentes redes sociales.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014.

Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
		Sí	No	Parcial	N/A		
Artículos 15: Programa de Gestión Documental	Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial), considerando lo siguiente:	X				http://www.itc.edu.co/archives/pgd2017.pdf http://www.itc.edu.co/archives/pinar.pdf	El programa de Gestión documental fue adoptado mediante la resolución N° 275 de 2017, en el cual se establecen los lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Así mismo se cuenta con el Plan Institucional de Archivo de la ETITC.
	- Estableciendo los procedimientos y lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/documentos http://www.itc.edu.co/archives/calidad/documental.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GIC-PC-01.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-02.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-03.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-04.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-05.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-06.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-07.pdf	La ETITC cuenta con procedimientos en donde se establece la operación del proceso de Gestión Documental, debidamente formalizados en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
	- Integrando el Programa de Gestión Documental con las funciones administrativas	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/mapa-procesos Proceso: Gestión Documental	El programa de Gestión documental fue adoptado mediante la resolución N° 275 de 2017, en el cual se establecen los lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Así mismo se cuenta con el Plan Institucional de Archivo de la ETITC.
	- Observando los lineamientos de Archivo General de la Nación y demás entidades competentes	X				http://www.itc.edu.co/archives/tablasderetenciondocumental17.pdf	Se cuenta con TRD las cuales están en trámite de convalidación ante el AGN.
Artículo 16: Archivos	El sujeto obligado ha establecido los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/documentos http://www.itc.edu.co/archives/calidad/documental.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GIC-PC-01.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-02.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-03.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-04.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-05.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-06.pdf http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GDO-PC-07.pdf	La Entidad ha publicado en su página Web, los lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación, de igual manera cuenta con procedimientos debidamente formalizados en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014.

Artículo 17: Sistemas de Información	La entidad asegura la efectividad de los Sistemas de Información electrónica como herramienta para promover el acceso a la información por medio de :	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad, cuenta con la publicación en la página web, de los procedimientos establecidos y articulados en cuanto al programa de gestión documental, alineado la gestión administrativa y los sistemas de información.
	- La estructuración de los procedimientos y articulados con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad	X					
	- La gestión administrativa se encuentra alineada con los sistemas de información	X					
	- Se ha implementado una ventanilla en la cual se pueda acceder a la información de interés público en formatos y lenguajes comprensibles	X					
	- Se ha alineado el sistema de información con la estrategia de Gobierno en Línea			X			
Artículo 20: Índice de Información clasificada y reservada	Los sujetos obligados deben mantener un Índice de Información Clasificada y Reservada que incluya:	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/archivo http://www.itc.edu.co/archives/circular092018.pdf	La ETITC por medio de la circular Circular 009 de 8 de octubre de 2018 impartió los lineamientos para la clasificación y etiquetado de la Información.
	- Sus denominaciones (clasificada o reservada)	X					
	- La motivación de la clasificación de la información	X					
	- La individualización del acto en que conste tal calificación	X					
Artículo 26: Respuesta a Solicitudes	Como sujeto obligado responde a las solicitudes de acceso a la información pública de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna, preferiblemente por vía electrónica, con el consentimiento del solicitante	X				http://www.itc.edu.co/es/contacto http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La ETITC cuenta con el link que permite gestionar solicitudes en línea.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	ipe	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

RESPONSABLE QUE DILIGENCIÓ EL AUTODIAGNOSTICO
DEPENDENCIA O AREA OFICINA DE CONTROL INTERNO